

Guayaquil, 1 de septiembre del 2017

601 7→

Señora
KAREN ANDREA FALCONI ESPINOZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

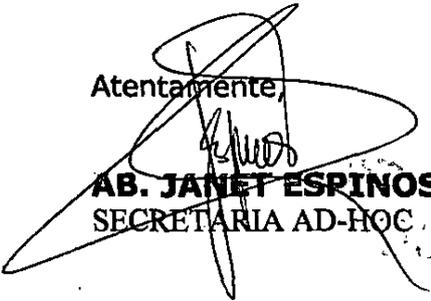
Cúmpleme en informarle que mediante Acta de Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **SCOTIACORP S.A.**, celebrado el día de hoy 1 de Septiembre del 2017, tuvo el acierto de designarla a usted como **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el lapso de Cinco años que fija el Estatuto Social. Usted reemplaza al sr. JHONNY DAMIAN ZAMBRANO VIERA.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el **DOCTOR RODOLFO PEREZ PIMENTEL**, Notario Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 26 de abril del 2010, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de Mayo del 2010 de fojas 43.335 a 43.353, numero 8.083.

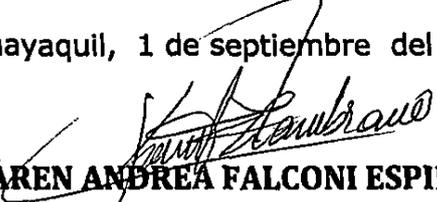
Particular que informo a usted para los fines de Ley.

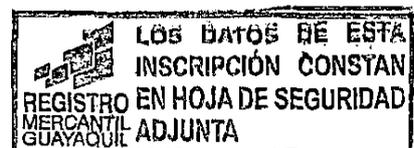
Atentamente,


AB. JANET ESPINOSA JURADO
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SCOTIACORP S.A.**, hecho a mi favor.

Guayaquil, 1 de septiembre del 2017


KAREN ANDREA FALCONI ESPINOZA
GERENTE GENERAL
C.C. 0909415218



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 39.676
FECHA DE REPERTORIO: 07/sep/2017
HORA DE REPERTORIO: 14:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SCOTIACORP S.A., a favor de KAREN ANDREA FALCONI ESPINOZA, de fojas 40.559 a 40.562, Registro de Nombramientos número 11.189. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 39676



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 14 de septiembre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0179948

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTELENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

16 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30 J/m